

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Radio Televisión Madrid, S. A. U.**

12 *ANUNCIO de 24 de septiembre de 2019, por el que se convocan diversos puestos.*

Radio Televisión Madrid, S. A. U., conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, y dando cumplimiento a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, regulados en el mismo texto normativo, conforme a la Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de 20 de julio de 2019.

Procede a la cobertura mediante convocatoria pública de los siguientes puestos:

- 2 plazas de carácter fijo en la categoría de Documentalista.
- 2 plazas de carácter fijo en la categoría de Oficial Técnico Electrónico.
- 14 plazas de carácter fijo en la categoría de Técnico de Posproducción y Grafismo.

Las bases de la convocatoria figuran publicadas en la web de Radio Televisión Madrid (www.telemadrid.es/ofertasdeempleo).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta reseña de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la citada web (www.telemadrid.es/ofertasdeempleo).

Madrid, a 24 de septiembre de 2019.

(02/31.890/19)

